

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de junio de 2024.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente.

Ref.: **Tarjeta Naranja S.A.U. - Aviso de Pago de las Obligaciones Negociables Clase LIV Serie II.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que **Tarjeta Naranja S.A.U.** realizará el pago de la octava y última cuota de Intereses y pago de la primera y única cuota de amortización correspondiente a las Obligaciones Negociables LIV Serie II (las "Obligaciones Negociables"), emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Corto, Mediano y/o Largo Plazo por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas, unidades de medida o unidades de valor). Los términos que comienzan en mayúscula y no se encuentran definidos en el presente tienen el significado otorgado en el Suplemento de Precio de fecha 29 de junio de 2022. El pago mencionado será efectuado en las siguientes condiciones:

Obligaciones Negociables Clase LIV Serie II:

Domicilio de pago: 25 de Mayo 362, (C1002ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 5 de julio de 2024.

Concepto: Octavo y último pago de Intereses correspondientes al Período de Intereses iniciado el 5 de abril de 2024 y que finaliza el 4 de julio de 2024 y pago de la primera y única cuota de Amortización.

- **Porcentaje de Interés que se abona sobre V/N emitido de Obligaciones Negociables Clase LIV Serie II:** 13,0272%

Monto de Intereses: \$622.683.468,72

Días del período: 91

Tasa de Referencia: 47,2621%

Margen de Corte: 4,99%

Tasa de interés Aplicable: 52,2521%

- **Porcentaje de Amortización que se abona sobre V/N emitido de Obligaciones Negociables Clase LIV Serie II:** 100%

Monto de Amortización: \$4.779.859.000,00

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente.

Esteban Treserras
Responsable de Relaciones con el Mercado
Tarjeta Naranja S.A.U.